

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 0411459/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 10 horas, del día 27 de noviembre de 2012, se reúnen en el Aula 1, sita en la segunda planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; Dña. M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación como vocales y D^a Ana de la Hera Garbati, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "**SERVICIO DE COCINA Y ALIMENTACIÓN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL**", por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

- Plica 1.- SERUNION, S.A.
- Plica 2.- COMER BIEN, S.L.
- Plica 3.- CLECE, S.A.
- Plica 4.- EUREST COLECTIVIDADES, S.L. (BAJO LA MARCA MEDIREST).
- Plica 5.- ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos.

- Plica 1.- SERUNION, S.A.
- Plica 2.- COMER BIEN, S.L.
- Plica 3.- CLECE, S.A.
- Plica 4.- EUREST COLECTIVIDADES, S.L. (BAJO LA MARCA MEDIREST).
- Plica 5.- ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, al Servicio de Servicios Sociales al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 10:30 horas minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



LA SECRETARIA DE LA MESA

